Fiduciaria Bogotá

Capítulo 10

La deuda del Gobierno Nacional Central: Parte 1

Los gobiernos de todo el mundo han tenido que recurrir a deuda para financiar las necesidades de la actual crisis económica. Entender las discusiones que vendrán sobre el aumento de la deuda nacional requiere empezar por tener claridad de los medios e instrumentos por los cuales pasa esta discusión. En Colombia hay tres elementos a considerar en las transacciones del Gobierno Nacional Central (GNC): Los ingresos, los gastos y el financiamiento[1].

Ingreso

En primer lugar, los ingresos pueden ser tributarios y no-tributarios. Los tributarios hacen alusión al recaudo impositivo de la DIAN, ya sea interno o externo, incluyendo: el IVA; el Gravamen a los Movimientos Financieros; a los combustibles; a la renta; a las importaciones; entre otros. En esta cuenta no se incluyen los impuestos y contribuciones que no recauda el GNC, como contribuciones a seguridad social, prediales o impuestos a los vehículos. El dinamismo de la actividad económica es el principal determinante de este ingreso. Sin embargo, en tiempos recientes, esfuerzos para mejorar la eficiencia de la DIAN en el recaudo han mostrado dar frutos significativos.

Los ingresos no-tributarios del GNC son los que no provienen de transferencias obligatorias. Allí se ubican las utilidades de las empresas públicas no financieras que son transferidas al Gobierno, incluyendo Ecopetrol. Recientemente se han incluido en estas cuentas las utilidades del Banco de la República (BanRep). Aquí también se contemplan ingresos de capital, que pueden ser resultado de ventas de activos de capital fijo, como edificios, equipo de transporte, existencias, tierras, activos intangibles etc. De llevarse a cabo, las privatizaciones serían un ingreso no-tributario. Este tipo de ingresos depende de otras cosas, como movimientos estratégicos en activos del GNC, precios del petróleo y la utilidad que pudiera o no generar el BanRep (algo en lo que ahondaremos en una próxima ocasión).

Gasto

Los gastos corrientes del GNC hacen referencia a los gastos de funcionamiento y a los pagos de intereses. Los gastos de funcionamiento incluyen los salarios y sueldos; los gastos generales en bienes y servicios para el funcionamiento del gobierno; y transferencias que incluyen las realizadas a otros niveles del gobierno y a cubrir déficit de seguridad social. Mientras tanto, los intereses son los pagos sobre la deuda externa e interna del gobierno. Los gastos de capital o de inversión hacen referencia a la formación bruta de capital fijo del GNC y al pago de activos como inmuebles, equipos de transporte y maquinaria-equipo. Durante la coyuntura de la emergencia económica se ha incluido un rubro del Gasto extraordinario direccionado para cubrir la emergencia y la capitalización del Fondo Nacional de Garantías. Todos los años se hace un debate y escrutinio de del gasto del GNC en el Presupuesto General de la Nación.

Financiamiento

Al igual que cualquier otra entidad o individuo, el GNC debe cubrir la diferencia entre sus gastos y su ingreso si su balance es deficitario. El gobierno obtiene recursos de caja por adquirir obligaciones de pagos en el futuro; en otras palabras, se endeuda. Las fuentes del financiamiento del déficit son muy importantes y el gobierno busca que sean lo más baratas y diversificadas para poder distribuir sus pagos en el tiempo y de forma sostenible. Normalmente hay una disponibilidad inicial de recursos (remanente del año anterior), se realizan créditos externos con los mercados financieros y con organismos multilaterales, y se realizan colocaciones de títulos de deuda - TES (en Tasa Fija o indexados a la Unidad de Valor Real, UVR). Además, el Gobierno siempre realiza las claridades sobre los usos de estos recursos, que pueden ser usados para amortizar deudas externas o internas; pagar intereses; pagar obligaciones de sentencias, saneamiento de las deudas del sector salud etc; y dejar disponibilidad para el año siguiente.

[1] *Esta entrega del inserto está basada en el Capítulo 17 de: Lora & Prada (2016), "Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia - Quinta edición", Universidad Icesi.*

¿Cómo es su impacto sobre los Fondos de Inversión Colectiva?

El impacto de la deuda del GNC sobre el comportamiento de los portafolios que invierten en renta fija local (Sumar, Fidugob, AltaRenta, Óptimo) es directo, pues parte de sus inversiones son en títulos de deuda que emite el Gobierno para financiar su déficit. La interacción entre la oferta de estos títulos y su demanda en el mercado determina las tasas que observamos todos los días. La responsabilidad fiscal del GNC, el efecto de la actividad económica en sus ingresos y las necesidades de gasto, también influyen en la calificación de riesgo de los títulos y la percepción de los inversionistas extranjeros sobre ellos, afectando el precio de los títulos en el mercado.

¡Espere pronto nuestro próximo capítulo!

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.